



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designaciones interinas de Lics. Guido IVETTA, Andrés LUNA y Valentín BASEL  
// EX-2024-00073343- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota (IF-2024-00074323-UNC-ME#FAMAF) presentada por la Dra. Araceli ACOSTA, Coordinadora de la Sección Computación, en la que solicita las renovaciones de las designaciones interinas en esta sección con vencimiento el 29 de febrero de 2024;

CONSIDERANDO

Que por resolución RD-2024-70-E-UNC-DEC#FAMAF se prorrogó la designación del Lic. Leandro E. RAMOS (Legajo 47.404) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/72) desde el el 1° de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025;

Que por resolución RHCD-2024-92-E-UNC-DEC#FAMAF se otorgó licencia sin goce de haberes al Lic. Leandro E. RAMOS (Legajo 47.404) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/72) desde el el 1° de marzo de 2024 y hasta el 1 de agosto de 2024;

Que por resolución RHCD-2023-535-E-UNC-DEC#FAMAF se otorgó licencia sin goce de haberes al Dr. Matias Daniel MOLINA (Legajo 45.849) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/55), a partir del 1 de enero y hasta el 31 de marzo de 2024;

Que por resolución RD-2023-138-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por RHCD-2023-127-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la licencia sin goce de haberes de la Dra. Paula S. ESTRELLA (Legajo 38.181), en su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (cód. int. 109/70) hasta el 31 de marzo de 2024;

Que por resolución RHCD-2023-336-E-UNC-DEC#FAMAF se aceptó la renuncia presentada por el Lic. Mauricio Diego MAZUECOS PEREZ (Legajo 53.794) al cargo Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/35), en la sección de Computación;

Que se disponen los órdenes de mérito de las selecciones internas en la Sección Computación aprobados por resoluciones RHCD-2023-307-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-152-E-UNC-DEC#FAMAF.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Lic. Guido IVETTA (Legajo 57.144) en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/63), desde el 1º de marzo y hasta el 31 de julio de 2024. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes del Lic. Leandro E. RAMOS.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Lic. Andrés Ignacio LUNA (Legajo 48.400) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/05), en la Sección Computación, a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de marzo de 2024. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Matías MOLINA.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente al Lic. Valentín BASEL (Legajo 57.538) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/25), en la Sección Computación, a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de marzo de 2024. Esta designación se financia con la licencia sin goce de haberes de la Dra. ESTRELLA y la renuncia del Lic. MAZUECOS PÉREZ.

ARTÍCULO 4º: Los docentes mencionados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.